



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE PERSONAL

90 años

ASIGNA FUNCIONES COMO JEFES DE UNIDAD
EN EL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE
USUARIOS A FUNCIONARIOS QUE INDICA

EXENTA INTERNA N° 2591

SANTIAGO, 05 FEB 2015

VISTOS:

- 1) Lo dispuesto en los artículos 79 y 80 del DFL. N° 29 de 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 de 1989, Estatuto Administrativo.
- 2) Lo establecido en el artículo 5° del D.F.L N°2 de 1967, Orgánico de la Dirección del Trabajo.
- 3) La Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante Resolución Exenta N°2610 de fecha 30 de diciembre de 2014, de esta Dirección, se establece y sistematiza nueva estructura, objetivos y funciones del Departamento de Atención de Usuarios de la Dirección del Trabajo.
- 2) Correo electrónico de fecha 30 de diciembre de 2014 de don Cristóbal Cerda Portal, Departamento de Atención de Usuarios.

RESUELVO:

- 1) **ASÍGNASE:** a contar del 30 de diciembre de 2014, las funciones de Jefa de Unidad de Atención Presencial y de Transparencia del Departamento de Atención de Usuarios, a doña **MARIA AMALIA CARRASCO ACEVEDO**, R.U.N. N° 06.464.657-5, Profesional grado 09 Contrata, dependiente de este mismo Departamento.
- 2) **ASÍGNASE:** a contar del 30 de diciembre de 2014, las funciones de Jefe de Unidad de Atención Virtual del Departamento de Atención de Usuarios, a don **RAUL OCTAVIO MUÑOZ ALVEAR**, R.U.N. N° 08.859.837-7, Fiscalizador grado 10 Contrata, dependiente de este mismo Departamento.
- 3) **ASÍGNASE:** a contar del 30 de diciembre de 2014, las funciones de Jefe de Unidad de Gestión del Departamento de Atención de Usuarios, a don **CRISTOBAL ANDRES CERDA PORTAL**, R.U.N. N° 13.433.546-7, Profesional grado 10 Contrata, dependiente de este mismo Departamento.

4) **ASÍGNASE:** a contar del 30 de diciembre de 2014, las funciones de Jefa de Unidad de Participación Ciudadana y Pueblos Indígenas del Departamento de Atención de Usuarios, a doña **LILIANA RAQUEL BAÑADOS CANALES**, R.U.N. Nº 08.622.273-6, Fiscalizador grado 14 Contrata, dependiente de este mismo Departamento.

5) **ASÍGNASE:** a contar del 30 de diciembre de 2014, las funciones de Jefa de Unidad Centro de Atención Laboral del Departamento de Atención de Usuarios, a doña **MARIA ROSA GARCIA ZAPATA**, R.U.N. Nº 07.044.985-4, Profesional grado 09 Contrata, dependiente de este mismo Departamento.

6) **ASÍGNASE:** a contar del 30 de diciembre de 2014, las funciones de Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica del Departamento de Atención de Usuarios, a don **VICTOR RODRIGO VERDUGO PEREZ**, R.U.N. Nº 08.065.238-0, Profesional grado 09 Contrata, dependiente de este mismo Departamento.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



F. Castro

JOSE FRANCISCO CASTRO CASTRO
ABOGADO
DIRECTOR DEL TRABAJO (S)

17/12/14
PQM/LEJ/JAA/RPN
Distribución

- U. de Personal
- Depto. At. Usuarios
- Interesados